



Asamblea General

Distr. general
11 de agosto de 2017
Español
Original: árabe/francés/inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 105 del programa provisional*
Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación
en la región del Mediterráneo

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación **en la región del Mediterráneo**

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.	2
II. Respuestas recibidas de los Gobiernos	2
Argelia	2
Grecia.	3
Qatar.	4

* A/72/150.



I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 71/85, solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo segundo período de sesiones, le presentara un informe sobre medios de fortalecer la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. El presente informe se ha preparado en respuesta a dicha solicitud y sobre la base de la información proporcionada por los Estados Miembros.

2. Se envió a todos los Estados Miembros una nota verbal de fecha 7 de marzo de 2017 para solicitar su opinión sobre la cuestión, a la que siguió una nota verbal de fecha 12 de junio de 2017. Se han recibido respuestas de los Gobiernos de Argelia, Grecia y Qatar, las cuales se reproducen en la sección II. Las demás respuestas que se reciban después del 31 de julio de 2017 se publicarán en el sitio web de la Oficina de Asuntos de Desarme¹ en el idioma original en que se hayan recibido.

II. Respuestas recibidas de los Gobiernos

Argelia

[Original: francés]
[9 de junio de 2017]

La cuestión de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo se debe abordar dentro de un contexto global que tenga en cuenta los intereses y las inquietudes, tanto en los planos político, económico y de seguridad como a nivel humano, de los países de las dos riberas, favoreciendo las iniciativas dirigidas a transformar la región en una zona de paz, estabilidad y prosperidad duraderas.

Argelia lleva a cabo una política mediterránea activa basada en los principios de cooperación y amistad, buena vecindad y respeto mutuo. Insta a la promoción de estos principios y su aplicación.

Para Argelia, la seguridad y el desarrollo en el Mediterráneo son aspectos que están íntimamente relacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo de África. Subraya la importancia de integrar la dimensión mediterránea en la reflexión sobre el futuro del sistema de seguridad en Europa, para preservar los intereses de todos. Para ello, Argelia participa activamente en las diferentes iniciativas e instancias de diálogo de la región, a saber:

a) La iniciativa argelina de lucha contra el terrorismo en el Sahel, que se creó para afrontar la situación preocupante que existe en esa zona y que tiene importantes consecuencias para la seguridad y la estabilidad en África. El objetivo de esta iniciativa es reforzar el marco estratégico, operacional y militar, poner en marcha programas de desarrollo socioeconómico y reforzar las capacidades administrativas, técnicas y operacionales de los oficiales de seguridad de varios países africanos;

b) El Foro del Mediterráneo Occidental (Diálogo 5+5), que ha permitido adoptar medidas de cooperación en varios ámbitos, promover la consolidación de la paz y la seguridad colectiva en el Mediterráneo y abordar los retos vinculados a la paz y la seguridad en la región;

c) La Secretaría Regional del Centro de Excelencia para Mitigar los Riesgos Químicos, Biológicos, Radiológicos y Nucleares de la Región del Norte de África y el Sahel, que procura promover la cooperación entre los países de la región,

¹ www.un.org/disarmament/es/.

por un lado, y los países de la Unión Europea, por otro, para atenuar los riesgos derivados del uso ilícito de materiales sensibles;

d) El Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, que aporta una contribución notable a la prevención y la lucha contra el terrorismo y los fenómenos conexos. Refleja el compromiso de los Estados africanos de aunar sus esfuerzos con los de la comunidad internacional para aplicar acciones concretas, urgentes y colectivas encaminadas a luchar contra el terrorismo;

e) La Organización Africana de Cooperación Policial, que constituye un instrumento de coordinación regional cuyo objetivo es reforzar la seguridad y la paz en África mediante el desarrollo de las capacidades de las fuerzas de policía de los países africanos en las esferas de la policía científica, la evaluación de las amenazas criminales y la lucha contra la ciberdelincuencia y el tráfico ilícito de armas y drogas, así como la consolidación de las fuerzas de policía desplegadas en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Grecia

[Original: inglés]
[22 de mayo de 2017]

A. Cooperación regional

Grecia ha emprendido iniciativas específicas, como la organización de la Conferencia de Rodas sobre la Seguridad y la Estabilidad, en septiembre de 2016 (la segunda conferencia de ese tipo está prevista para los días 22 y 23 de mayo de 2017), la Conferencia de Atenas sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Coexistencia Pacífica en el Oriente Medio, en octubre de 2015 (la segunda conferencia de ese tipo se celebrará en noviembre de 2017) y el Foro de Civilizaciones Antiguas, en abril de 2017. Grecia también ha establecido planes trilaterales de cooperación entre los países de la región del Mediterráneo, en particular, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, el Líbano y Palestina. Todo lo anterior responde a nuestra firme creencia en la propuesta de una agenda de cooperación positiva y diversa que se centre en el desarrollo de sinergias y actividades conjuntas en los ámbitos de la cultura, el comercio, la educación y la investigación.

El “espíritu de Roda” representa una respuesta adecuada a los múltiples retos a los que se enfrenta la región del Mediterráneo y, por lo tanto, contribuye a mejorar la seguridad y el desarrollo regionales. Además, Grecia convocó la Conferencia de Atenas sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Convivencia Pacífica en el Oriente Medio, reconociendo la urgencia de comunicar el mensaje de cooperación y paz y de trabajar sobre medidas alternativas concretas destinadas a luchar contra la radicalización que conduce a la violencia. Esta conferencia trató la crisis humanitaria urgente a la que se enfrentan en la actualidad las entidades culturales y las comunidades religiosas de la región y, posteriormente, se creó un Centro para el Pluralismo Religioso en el Oriente Medio.

B. Seguridad en la región euromediterránea

La Unión por el Mediterráneo es una plataforma fundamental en el espacio mediterráneo. Habida cuenta de los numerosos desafíos políticos, económicos y de seguridad que afectan a la región, la hoja de ruta, aprobada por los miembros de la Unión en enero de 2017, señala el compromiso de estos de mejorar la cooperación para encontrar respuestas comunes a dichos desafíos. La hoja de ruta (que abarca los ámbitos siguientes: mejorar el diálogo político, garantizar la contribución de las actividades de la Unión a la estabilidad regional y al desarrollo humano, reforzar la integración regional y consolidar la capacidad de acción de la Unión) es una

muestra de la voluntad de los miembros de la Unión de apoyar la labor de esta plataforma e invertir en el crecimiento, la estabilidad y la seguridad de la región. La Unión ha tenido en cuenta las cuestiones de seguridad “blanda” —la juventud, la educación, el empoderamiento de la mujer, el turismo y el diálogo intercultural e interreligioso. El fortalecimiento del capital humano, elemento clave para la estabilidad y la seguridad en la región, mediante la creación de oportunidades para todos, también ha pasado a ser en una de sus prioridades.

C. No proliferación y desarme

Grecia está firmemente convencida de que la adhesión de todos los Estados de la región del Oriente Medio a todos los instrumentos jurídicos negociados multilateralmente en el ámbito del desarme y la no proliferación constituiría una medida de fomento de la confianza y la seguridad considerable. Grecia apoya la resolución relativa al Oriente Medio aprobada por la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y las conclusiones y recomendaciones del Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010. Mediante el diálogo, los interesados pueden llegar a un entendimiento común sobre la convocación de una conferencia (sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio), a la que asistirían todos los Estados del Oriente Medio, sobre la base de acuerdos libremente concertados por ellos, con arreglo a lo decidido por la Conferencia de Examen de 2010.

Qatar

[Original: árabe]
[2 de mayo de 2017]

El Estado de Qatar afirma lo siguiente:

Deberían eliminarse todas las causas de tirantez en la región y fomentar la búsqueda de soluciones justas y duraderas para los problemas persistentes de la región a través de medios pacíficos, asegurando, de esa manera, el retiro de las fuerzas extranjeras de ocupación y respetando la soberanía de todos los países de la región del Mediterráneo, así como la seguridad regional y el derecho de todos los pueblos a la libre determinación. Se deberían respetar plenamente los principios de no intervención, abstención del uso de la fuerza o amenaza del uso de la fuerza e inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, de conformidad con la Carta y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Por sobre todas las cosas, la cuestión de Palestina es urgente y apremiante, y requiere una solución justa.

Los países de la región del Mediterráneo deberían adoptar medidas globales coordinadas, en un espíritu de colaboración multilateral, con el objetivo general de convertir la región del Mediterráneo en una zona de diálogo, intercambio y cooperación, que garantice la paz, la estabilidad y la prosperidad. Esas medidas deberían incluir, entre otras cosas, un diálogo cooperativo, duradero, multilateral y orientado hacia la acción entre los Estados de la región.

Se deberían eliminar las disparidades socioeconómicas en los niveles de desarrollo y fomentar el respeto y una mayor comprensión entre las culturas de la zona.

Todos los Estados de la región del Mediterráneo que todavía no lo han hecho deben adherirse a todos los instrumentos jurídicos en la esfera del desarme y la no proliferación, a fin de crear las condiciones necesarias para fortalecer la paz y la cooperación en la región.

La comunidad internacional debería alentar a los Estados de la región del Mediterráneo a seguir intensificando su cooperación en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, entre ellas la posibilidad de que los terroristas recurran al uso de armas de destrucción en masa, teniendo en cuenta las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y en la lucha contra la delincuencia internacional, la transferencia ilícita de armas y la producción, el consumo y el tráfico de drogas por medios ilegales.

La comunidad internacional debería alentar a todos los Estados de la región a crear las condiciones necesarias para fortalecer las medidas de fomento de la confianza promoviendo una franqueza y una transparencia auténticas en todas las cuestiones relacionadas con la seguridad de la región, que está estrechamente relacionada con la seguridad mundial.
